



ORD. EXP. N° 0174 /

EXP.: N° 353 VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2232, de 29 de noviembre de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lotes 25 y 27.
Expropiación para la obra
"MEJORAMIENTO RUTA O-10, N-66-O,
SECTOR COELEMU-SAN IGNACIO
-NIPAS", COMUNA DE RANQUIL,
PROVINCIA DE ÑUBLE, REGIÓN DEL
BIO BÍO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 ENE 2015**

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES (T.P.) - FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JUAN HUMBERTO BUGMAN CASANUEVA Y OTROS**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de don **Ramón García Carrasco**, de fecha **22 de septiembre de 2014**, Repertorio N° **9067-2014**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 448, N° 389**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Coelemu**, correspondiente al año **2014**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 2232, de 29 de noviembre de 2013**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.347.810.-** a la orden de **JUAN HUMBERTO BUGMAN CASANUEVA, ANDREA IVONNE, RODRIGO HUMBERTO y GERMAN ENRIQUE**, todos de apellidos **BUGMAN QUEZADA**.

El cheque correspondiente, deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. **VIII REGION – CONCEPCIÓN**.

Saluda atentamente a Ud.

ficha 5571
cont. 231185

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (T.P.)
Fiscalía MOP.

J
M
ICB/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscalía.
 - Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.
- PROCESO N° 8458678 /

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD